

JESUS MARIA, NAYARIT; LUNES 06 DE ABRIL DEL 2015

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL

CONCURSO DE OBRA NO. NAYAR-NAY-

FIII-09-05-010/2015-IR

WALFRE CANO LOPEZ
DOM. VIOLETA NO.168 B DEPTO. 5, FRACCIONAMIENTO JACARANDAS,
C.P. 63175, R.F.C. CALW-720422-Q68
TEPIC, NAYARIT
P R E S E N T E:

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: SUMINISTRO E INSTALCION DE MODULOS SOLARES EN LA LOCALIDADES DE LAS URRACAS (31), CAMICHIN (28), LA PALMITA ANEXO A POTRERO DE LA PALMITA (31) Y PAREJOS DEL COLORIN (13) DEL MUNICIPIO DEL NAYAR. (103 MODULOS SOLARES)

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III)

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 06 AL 13 DE ABRIL DEL 2015** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRICULUM COMO EMPRESA.



CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2014**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.**

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

NOTA. POR CUESTIONES DEMOGRAFICAS DEL MUNICIPIO Y POR EL TIPO DE OBRA, NO SE TENDRA VISITA DE OBRA, POR LO QUE LAS DUDAS Y ACLARACIONES SE REALIZARAN EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 12:00 HRS.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: LUNES 20 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 10:00 HORAS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **MARTES 21 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 14:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 12:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO

C.C.P.- ARCHIVO



JESUS MARIA, NAYARIT; LUNES 06 DE ABRIL DEL 2015

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL

CONCURSO DE OBRA NO. NAYAR-NAY-

FIII-09-05-010/2015-IR

GRUPO SANTANA DEL PACIFICO, S.A DE C.V.
DOM: AVE. JACARANDAS NO. 30, COL. SAN JUAN
TEPIC, NAYARIT, C.P.6130
R.F.C. GSP-030113-G30
P R E S E N T E

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: SUMINISTRO E INSTALCION DE MODULOS SOLARES EN LA LOCALIDADES DE LAS URRACAS (31), CAMICHIN (28), LA PALMITA ANEXO A POTRERO DE LA PALMITA (31) Y PAREJOS DEL COLORIN (13) DEL MUNICIPIO DEL NAYAR. (103 MODULOS SOLARES)

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III)

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 06 AL 13 DE ABRIL DEL 2015** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRICULUM COMO EMPRESA.



CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2014**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**.

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

NOTA. POR CUESTIONES DEMOGRAFICAS DEL MUNICIPIO Y POR EL TIPO DE OBRA, NO SE TENDRA VISITA DE OBRA, POR LO QUE LAS DUDAS Y ACLARACIONES SE REALIZARAN EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 12:00 HRS.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: LUNES 20 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 10:00 HORAS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **MARTES 21 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 14:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.

LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:



- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS I.-BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO II.-DEL PLAZO SOLICITADO.
- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS III.-CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.-NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.-UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES. TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A VI.-NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 12:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

> ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

> > ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO

C.C.P.- ARCHIVO



JESUS MARIA, NAYARIT; LUNES 06 DE ABRIL DEL 2015

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL

CONCURSO DE OBRA NO. NAYAR-NAY-

FIII-09-05-010/2015-IR

CARLOS FERNANDO PEREZ RAMIREZ
DOM. CERRO DE LAS CAMPANAS NO.25, COL. INDEPENDENCIA
TEPIC, NAYARIT, C.P. 63136
R.F.C. PERC-830728-NB5
P R E S E N T E

H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, A TRAVÉS DE SU COPLADEMUN, INVITA A SU EMPRESA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA REFERENTE A LAS OBRAS: SUMINISTRO E INSTALCION DE MODULOS SOLARES EN LA LOCALIDADES DE LAS URRACAS (31), CAMICHIN (28), LA PALMITA ANEXO A POTRERO DE LA PALMITA (31) Y PAREJOS DEL COLORIN (13) DEL MUNICIPIO DEL NAYAR. (103 MODULOS SOLARES)

PROYECTO INCLUIDO DENTRO DEL PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM FONDO III)

SE EXTIENDE LA PRESENTE CARTA – INVITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y POR CONSIDERAR QUE ESA EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION.

EL PERIODO DE ACEPTACION SERÁ LOS DÍAS: **DEL 06 AL 13 DE ABRIL DEL 2015** DE LAS: **09:00 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL, TELÉFONO: **01-311 121 81 26**; CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA NAYARIT, PARA TAL EFECTO SU EMPRESA DEBERÁ ACREDITAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA LA VENTA DE LAS BASES:

CARTA DE ACEPTACIÓN A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN CASO DE QUE NO ACEPTE PARTICIPAR FAVOR DE MANIFESTARLO DENTRO DE LOS DOS SIGUIENTES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE RECIBA POR ESCRITO SU CARTA DE INVITACIÓN.

ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES EN EL CASO DE PERSONA MORAL Y PARA PERSONA FÍSICA PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO, PASAPORTE, ETC., QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA.



DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TÉCNICA, MEDIANTE LA COMPROBACION DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN SU CURRICULUM COMO EMPRESA.

CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$ 1'000,000.00 COMPROBABLE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES A LA FECHA Y/O ULTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL **EJERCICIO 2014**, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO ASI COMO EL REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

DECLARACIÓN POR ESCRITO DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 31 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**.

COSTO DE LAS BASES: EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SE APLICARÁ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS BASES.

ES REQUISITO OBLIGATORIO PRESENTAR LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES ANTES DESCRITOS EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES.

UNA VEZ ACREDITADA LA DOCUMENTACIÓN POR ESTE H. XXV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTA QUEDARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN DE SU CONTENIDO EN EL TRANSCURSO DEL PERIODO DE VENTA DE BASES HASTA LA APERTURA TÉCNICA DE PROPOSICIONES, DESTACÁNDOSE QUE SI ALGÚN PARTICIPANTE PROPORCIONA INFORMACIÓN FALSA, ESTA DEPENDENCIA EN PLENO ACTO DE APERTURA TÉCNICA SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE QUE HAYA INCURRIDO EN ELLO.

NOTA. POR CUESTIONES DEMOGRAFICAS DEL MUNICIPIO Y POR EL TIPO DE OBRA, NO SE TENDRA VISITA DE OBRA, POR LO QUE LAS DUDAS Y ACLARACIONES SE REALIZARAN EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 12:00 HRS.

LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES DEBERAN SER ENTREGADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ EL DIA: LUNES 20 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 10:00 HORAS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE LLEVARA ACABO EL DIA **MARTES 21 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 14:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL NAYAR CITO EN PALACIO MUNICIPAL S/N JESUS MARIA, NAYARIT.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION ESTA DEPENDENCIA DEBERA CONTAR CON UN MINIMO DE TRES PROPUESTAS, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERA A DECLARAR DESIERTO EL EVENTO, ACORDE A LOS TERMINOS DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO.



LOS CRITERIOS QUE SE TOMARAN EN CUENTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

- I.- DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II.- QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III.- SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV.- NO SE CALIFICARAN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V.- UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ ACABO EL DIA JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2015 A LAS 12:00 HRS. EN LAS MISMAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EN CASO DE ACEPTAR PARTICIPAR, QUEDARÁ OBLIGADO A PRESENTAR PROPUESTA.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO

C.C.P.- ARCHIVO